



**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

**inifap**

Instituto Nacional de Investigaciones  
Forestales, Agrícolas y Pecuarias  
Campo Experimental Bajío



**Para plagas de importancia económica  
presentes en apoyo a la producción de  
maíz, frijol, trigo y arroz**



**N° 6**

**Septiembre 2021**

# Boletín de Alerta Fitosanitaria del SENASICA para Roya del frijol en el estado de Zacatecas



**Colaboración Técnico-Científica:**

Dirección de Sanidad Vegetal

Dirección de Sistematización y Análisis Sanitario

Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias del Campo Experimental Bajío

Comité de Sanidad Vegetal del Estado de Zacatecas

**Roya de frijol en el estado de Zacatecas**

**Vigente del 06 al 12 de septiembre del 2021**

Derivado del análisis de la información recabada a través de los censos realizados en campo y los datos meteorológicos pronosticados a 7 días, la Alerta Fitosanitaria del SENASICA correspondiente a Roya de frijol en el estado de Zacatecas, notifica los municipios con nivel de riesgo identificados con el propósito de prevenir que la plaga se establezca en el cultivo.

**1. Condiciones de factores ambientales favorables para el proceso de infección de la roya de frijol**

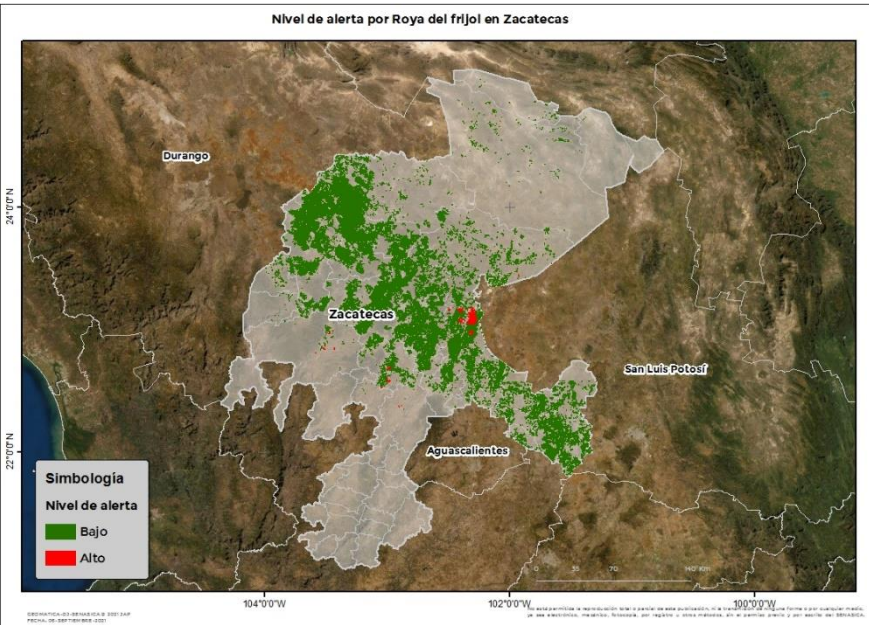
De acuerdo a la información meteorológica pronosticada en el estado se identifica que existirán condiciones climáticas óptimas para el proceso de infección de la roya con una humedad relativa >80% y aproximadamente de 6 horas continuas de punto de rocío.

Temperatura mínima 13.1 °C

Temperatura máxima 23.6 °C

**2. Análisis de Probabilidad de riesgo e información referencial roya de frijol-hospedante**

Nivel de alerta por Roya del frijol en Zacatecas



Se identifica que la roya de frijol puede iniciar su proceso de infección debido a que hay:

- Condición favorable en **7 municipio bajo riesgo fitosanitario**.
- Etapa fenológica susceptible del frijol y hospedantes alternos (Anexo 1).



**3. Sensibilización referenciado a Estrategias operativas e Impacto económico**

Impacto económico en las hectáreas con mayor riesgo para el proceso de infección de la roya de frijol



**37 municipios en riesgo**  
414,886 ha.

**7 municipios en riesgo alto**  
5,032 ha.



**45 millones pesos**

**Acompañamiento técnico al sector**

Se considera oportuno:

-Notificar al productor para que puedan implementar acciones preventivas (capacitación y acompañamiento técnico) en los municipios identificados.

-Intensificar los sistemas de muestreo en los Puntos de Seguimiento Fitosanitario.

-Fortalecer las actividades de exploración en las unidades de producción.

Nota: El siguiente cálculo fue establecido tomando en consideración el precio medio rural promedio del estado (Fuente: SIAP, 2020).

**Contacto**

Correo: [alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx](mailto:alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx)

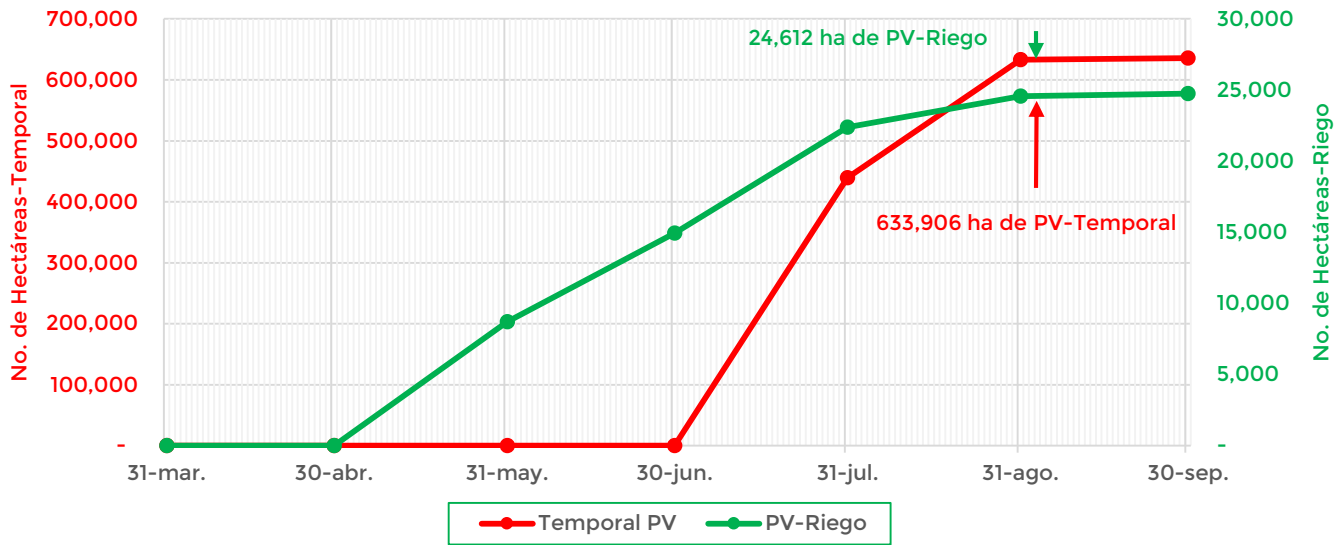
Teléfono gratuito: 800 987 987 9

**Roya de frijol en el estado de Zacatecas**

**Vigente del 06 al 12 de septiembre del 2021**

**4. Avance de siembra y estado del cultivo**

Avance de siembra de frijol en el estado de Zacatecas al 06 de septiembre de 2021  
Ciclo PV



De acuerdo con los registros del SIAP, se estima un avance de siembra de la siguiente manera:

- **24,612 ha** bajo condiciones de **riego**
- **633,906 ha** bajo condiciones de **temporal**

**5. Recomendaciones AF-SENASICA**

Derivado de la integración de elementos como: Superficie de producción de frijol en su modalidad Primavera-Verano, variables climáticas (temperatura, humedad relativa y punto de rocío como base para el inicio del proceso de infección), fecha de siembra, etapa fenológica del cultivo hospedante, la epidemiología de la plaga y estrategias operativas implementadas, se sugiere lo siguiente:

1. El acompañamiento técnico debe fortalecerse en el municipio señalado de alto riesgo por parte del personal técnico del Servicio Fitosanitario, con el objetivo de verificar la etapa fenológica susceptible del cultivo e incidencia posible de la roya del frijol.
2. Sensibilizar al sector agrícola en el manejo preventivo, donde se transfiera la metodología de exploración y muestreo oportuno de la plaga priorizando la inspección rutinaria en la fase de floración y principio de llenado de vainas, que permita y coadyuve en la accionabilidad ante un brote emergente.
3. Se sugiere al personal técnico del Servicio Fitosanitario establecer un cronograma de actividades y calendario de visitas en los diferentes predios de los municipios identificados con un nivel de riesgo a fin de verificar la presencia o ausencia de la plaga, misma que permitirá y servirá de base para el manejo preventivo.
4. En caso de encontrar la plaga, el personal técnico del Servicio Fitosanitario prestará especial atención en la recomendación sobre el uso de plaguicidas autorizados por COFEPRIS bajo un enfoque de manejo sostenible de la plaga de forma regional.

**Contacto**

Correo: [alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx](mailto:alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx)

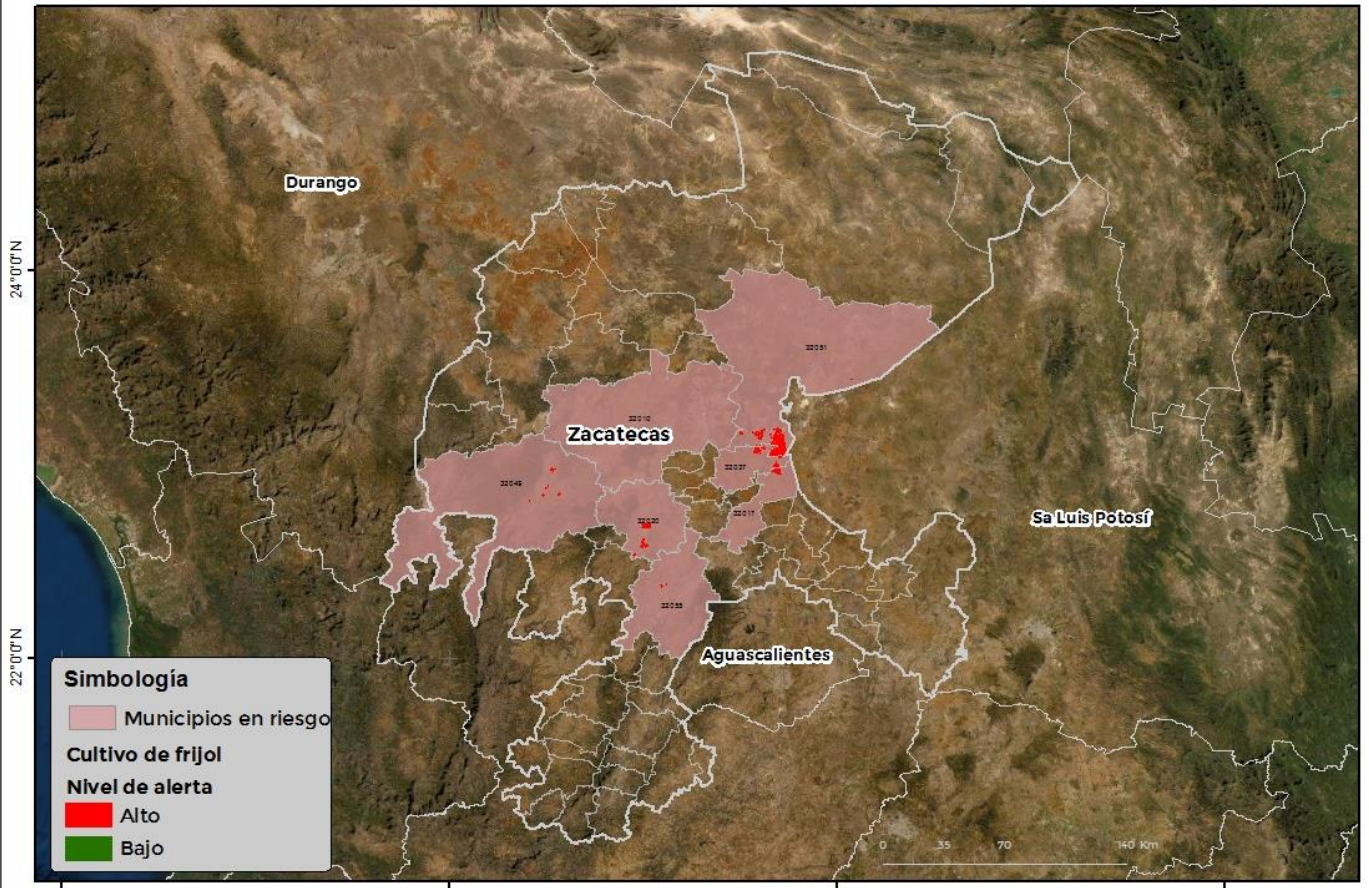
Teléfono gratuito: 800 987 987 9

**Roya de frijol en el estado de Zacatecas**

**Vigente del 06 al 12 de septiembre del 2021**

**Anexo 1.- Se han identificado 7 municipios con riesgo alto, y presencia del cultivo para el proceso de infección de Roya de frijol, mismos que en caso de presentarse la plaga estarían en riesgo.**

**Municipios con cultivo y probable riesgo por Roya del frijol en Zacatecas**



Municipio	Clave	Superficie (ha)
Fresnillo	32010	17
Guadalupe	32017	535
Jerez	32020	470
Pánuco	32037	787
Valparaíso	32049	113
Villa de Cos	32051	3,090
Villanueva	32055	21
<b>Total general</b>		<b>5,032</b>

**Contacto**

Correo: [alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx](mailto:alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx)

Teléfono gratuito: 800 987 987 9